

INFORME DE COMISARIO

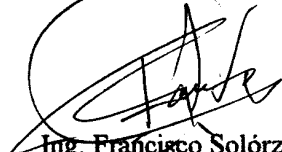
Guayaquil, Noviembre 8 del 2007

Señores
Accionistas de
CARDAC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **CARDAC S. A.**, si ha tenido movimiento financiero durante el ejercicio fiscal 2006 y se han aplicado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Francisco Solórzano H.
COMISARIO

